

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VII

Sábado 14 de Octubre de 1905

Núm. 1.810

CRISIS RELAMPAGO

Los rumores de crisis, recrudescidos, al tenerse noticia de resultado del Consejo del miércoles tomaron tal cuerpo durante las veinticuatro horas siguientes, que ayer se hallaba muy generalizada la creencia de que nos encontráramos en vísperas de una nueva modificación ministerial.

Y, a decir verdad, el anuncio no sorprendió a nadie; pues a nadie puede sorprender que un Gobierno que sacrificó al ministro de Hacienda a los quince días de constituirse, tenga necesidad de plantear otra crisis a los dos días de inaugurarse las sesiones de las Cortes.

Era público y notorio que entre el señor Echegaray y los señores general Weyler y Villanueva existía una radical disparidad de criterio; pero se creyó que los esfuerzos del señor Montero Ríos lograrían transigir el pleito, haciendo que cediesen unos y otros.

Por lo visto no ha sido así, y en el Consejo del miércoles debió ser tan viva la discusión y tan resuelta la actitud de los ministros de Guerra y de Marina, que el señor Echegaray formó la resolución de retirarse del Gabinete.

Aunque se trató de ocultar lo que ocurría, sin duda con la esperanza de que el conflicto pudiera conjurarse, anteanoche se dijo que el señor Echegaray había presentado su dimisión, y si bien los ministeriales lo negaron en un principio, todas las informaciones coincidían en afirmar que la noticia era perfectamente exacta.

Es más: cuando los periodistas que acuden de madrugada al ministerio de la Gobernación

preguntaron sobre esto al subsecretario, el señor Fernández Latorre confirmó que el señor Echegaray se mantiene firme en cuanto a que el "superavit" inicial del Presupuesto para 1906 sea de 40 millones de pesetas, y, por tanto, no transige con que esta cifra sea reducida por virtud de los aumentos pedidos por los ministros de Guerra y Marina. Quisieron los periodistas conocer el criterio de dicho funcionario acerca de la manera como podría resolverse el conflicto, y el señor Fernández Latorre contestó, según "El Imparcial":

"Como el señor Echegaray no es un ministro político, aumenta la gravedad del problema, ya que él no ha de ceder por razones de conveniencia política, y así es probable que indique la conveniencia de ser sustituido por otro hombre público en quien puedan influir aquellas razones y acceda al aumento de gastos solicitado."

Así las cosas el señor Echegaray se resfria ayer para noir a su despacho, Romanones aplaza su viaje y Villaverde califica de imprudentes a algunos de sus compañeros.

Segue el proceso de la crisis que con extensión extraordinaria nos telegrafió ayer nuestro corresponsal, señor Mencheta, y mientras a Echegaray no se desagravia y mientras el consejo de ministros se aplaza se busca un sustituto a Villanueva y se tiene de reserva para ese caso al marino señor Santaló.

Así las cosas a última hora se celebró consejo de ministros y al comenzar parece que iban dos ministros, con la dimisión en la mano; al salir ya se habría arreglado esto, pero como ¿Quizás como se arregló lo de Caparrotta? Allí veremos.

En otro lugar va el telegrama que anoche recibimos después de repartirse nuestro periódico y

que demuestra que se solucionó la crisis, que se hilvanó el descolado.

¿Durará mucho este hilvan?

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

Sesión de ayer:

A las tres ocupó la presidencia el marqués de la Vega. Se da lectura al acta de la sesión anterior y es aprobada.

El señor Benítez de Lugo dice que va a presentar importantes documentos probatorios de los atropellos cometidos en las elecciones de Santa Cruz de Tenerife.

Hace sobre ellas sutiles consideraciones.

El señor Presidente le hace notar que aún no se ha llegado a la discusión de las actas.

El señor Benítez de Lugo prosigue impertérrito y anuncia que va a formular 18 peticiones al señor ministro de la Gobernación sobre asuntos electorales. (Risas.)

El ministro de la Gobernación le contesta brevemente.

El señor Pi y Suñer entrega varios documentos electorales a la Mesa.

El señor Garnica da lectura a los dictámenes de las Comisiones de incompatibilidades y de actas sobre las de los señores que forman aquéllas.

Sin discusión se aprueban los dictámenes, y quedan proclamados diputados los que las constituyen.

Don Eugenio Silvela pide al Gobierno que expida un estado de los procedimientos incoados contra Ayuntamientos y Concejales desde que gobierna el partido liberal, así como una relación de los delegados que se envían con motivo de las elecciones, con sus nombramientos, en la que consten los nombres y mote de algunos que son gentes maleantes, exponiendo además las condenas que han sufrido.

Se levanta la sesión. Son las tres y media.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y treinta. Preside Lopez Dominguez. Asiste escaso número de senadores. El banco azul desierto.

Aprobada el acta de la anterior se

da cuenta de la comunicación del Congreso participando su constitución interina.

Seguidamente se pasa a la

Orden del día

en la que figuran los siguientes asuntos:

1.º Discusión de los dictámenes de la Comisión auxiliar de actas.

2.º Proponiendo la aprobación de las elecciones verificadas en las provincias de Avila, Burgos y Guadalupe.

3.º Proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo de senador por haber justificado su actitud legal, los señores Sánchez Albornoz, Alvarez Guizaro Ráneros y Pascual Ruilópez.

4.º Proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador vitalicio el marqués de Reinesa.

Sin discusión se aprueban los dictámenes y propuestas formuladas por la Comisión auxiliar de actas, proclamándose después senadores a los señores que en aquéllas se expresan.

Se suspende luego la sesión para que la Comisión permanente de actas dictamine sobre algunas de las representadas.

Reanudada la sesión bajo la presidencia de D. Amós Salvador se procede a la lectura de un dictamen de la Comisión indicada proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador de los señores que en otro lugar relacionamos.

Acordado por la Cámara considerar de urgencia la discusión del dictamen, señálase la orden del día para hoy y se levanta la sesión a las cinco y media.

De Sociedad

UNA BODA

Anteayer se celebró en Caba el enlace de la bella y distinguida señorita Carmen Valenzuela y Mazuelo, hija del Excelentísimo señor General de brigada don Manuel Valenzuela y Fita, con el pandonoso y bizarro militar don Francisco Mario y Garrido, primer teniente de la Guardia civil, con residencia en Castro del Río.

La circunstancia de venir observándose por la familia del señor Valenzuela luto riguroso, por el reciente fallecimiento del señor don Vicente Mazuelo y Cejalvo, tío carnal de la desposada, ha sido causa de que no hallan con-

currido al acto otras personas, que aquellas más íntimamente ligadas por los lazos del parentesco con ambos contrayentes.

La ceremonia tuvo efecto en la Iglesia del Convento de Religiosas Agustinas, habiendo bendecido la unión y velado a los desposados, el virtuoso párroco don Francisco Mateo y Naz, por delegación del Ilmo. Sr. Teniente Vicario Castrense de la Capitanía General de Andalucía.

Han concurrido como padrinos el Excmo. Sr. General don Diego Muñoz Cobo, Gobernador militar de Córdoba, y su hija política, la muy bella y distinguida señora don Ceilia de Burgos de Muñoz Cobo, y fueron testigos los señores don Julián Alcalá, don Cándido Fullos, Capitán de la Guardia civil, don Francisco Muñoz Cobo, don Domingo Mazuelo, don Alfredo Hurtado y don Marcial de Heredia.

El cortejo nupcial, una vez terminadas las ceremonias religiosas y las que la ley civil establece, regresó a la casa del digno General Valenzuela donde los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch, en el que hicieron los honores, el caballero General y sus hijas la bella y simpática señora doña Casilda Valenzuela viuda de Baranco y la desposada.

Como detalles de este fausto suceso familiar, debemos consignar, que esta última lucía un riquísimo traje de raso negro brochado y de la más esmerada y elegante confección, regalo del novio, el niveo velo, y el simbólico azahar, que hacían resaltar su belleza; el señor Marín vestía el severo uniforme del benemérito Instituto; el General Valenzuela, también de uniforme.

Además de las personas antes nombradas, concurrieron al acto la respetable señora doña Dolores Valenzuela, viuda de Nebot y sus hijas las señoritas Rosa y Trinidad, don José Mazuelo y su bella y distinguida señora, don Joaquín Cejalvo y don Antonio Albornoz y las suyas respectivas, la señora y señorita de Hurtado y don Juan Marín y Garrido; habiéndose lamentado por todos la ausencia de la distinguida señora doña Vicenta Valenzuela y de su esposo don Andrés Criado, motivada por un sensible accidente ocurrido a este, al regresar de la feria de Baena y que por fortuna no ha revestido graves consecuencias.

Los desposados a los que deseamos una luna de miel interminable han sa-

87 MIGUEL DE CERVANTES SAavedra

quife, un gran encantador y amigo suyo. Mas yo me tengo la culpa de todo, que no avisé a vuestras mercedes de los disparates de mi señor tío para que lo remediaran antes de llegar a lo que ha llegado, y quemaran todos estos descomulgados libros (que tiene muchos), que bien merecen ser abrasados como si fuesen de herejes.

Esto digo yo también, dijo el cura, y a fe que no se pase el día de mañana sin que dellos no se haga acto público, y sean condenados al fuego, porque no den ocasión, a quien los leyere, de hacer lo que mi buen amigo debe de haber hecho.

Todo esto estaban oyendo el labrador y don Quijote, con que acabó de entender el labrador la enfermedad de su vecino; y así comenzó a decir a voces: ¡abran vuestras mercedes al señor Valvodinos y al señor marqués de Mantua que viene mal ferido, y al señor moro Abindarraez que trae cautivo el valeroso Rodrigo de Narvaez: alcaide de Antequera! A estas voces salieron todos; y

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 88

como conocieron los unos a su amigo, las otras a su amo y tío, que aún no se había apasado del jumento porque no podía, fueron a abrazarle.

El dijo: ténganse todos, que vengo mal ferido por la culpa de mi caballo; llévenme a mi lecho, y llámese, si fuere posible, a la satia Urganda que cure y cote de mis heridas. Mira enhoramala, dijo a este punto el ama, si me decía a mí bien mi corazón del pie que cojesaba mi señor! Suba vuestra merced en buen hora que sin que venga esa Urganda le sabremos aquí curar. Malditos, digo, sean otra vez y otras ciento estos libros de caballerías que tal han parado a vuestra merced.

Llévóronle luego a la cama, y catándole las heridas no le hallaron ninguna, y él dijo que todo era molimiento por haber dado una gran caída con Rocinante su caballo, combatiéndose con diez jayaces, los más desaforados y atrevidos que se pudieran fallar en gran parte de la tierra. ¡Tal dijo el cura, ¡jayanes hay en la dauza? Para

91 MIGUEL DE CERVANTES SAavedra

Lo mismo dijo el ama: tal era la gana que las dos tenían de la muerte de aquellos inocentes; más el cura no vino en ello sin primero leer siquiera los títulos. Y el primero que maese Nicolás le dió en las manos, fué los cuatro de *Amadis de Gaula*, y dijo el cura: parece cosa de misterio ésta, porque, según he oído decir, este libro fué el primero de caballerías que se imprimió en España, y todos los demás han tomado principio y origen deste, y así me parece que como a dogmatizador de una secta tan mala, le debemos sin excusa alguna condenar al fuego.

No señor, dijo el barbero que también he oído decir que es el mejor de todos los libros que de este género se han compuesto, y así como a único en su arte se puede perdonar. Así es verdad, dijo el cura, y por esa razón se le otorga la vida por ahora. Veamos esto que está junto a él.

Es, dijo el barbero, *Los Sergas de Esplandian*, hijo legítimo de Amadis de Gaula. Pues en verdad, dijo el cura,

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 84

de Montemayor donde se escribe; aprovechándose della tan de propósito, que el labrador se iba dando al diablo de oír tanta máquina de necesidades; por donde conoció que su vecino estaba loco, y dábale prisa a llegar al pueblo por excusar el enfado que don Quijote le causaba con su larga arenga. Al cabo de lo cual dijo: sepa vuestra merced, señor don Rodrigo de Narvaez, que esta hermosa Jarifa que he dicho, es ahora la linda Dulcinea del Toboso, por quien yo he hecho, hago y haré los más famosos hechos de caballería que se han visto, vean ni verán en el mundo.

A esto respondió el labrador: mire vuestra merced, señor: ¡peador de mí que yo no soy don Rodrigo de Narvaez ni el marqués de Mantua, sino Pedro Alonso su vecino, ni vuestra merced es Valdivinos ni Abindarraez, sino el honrado hidalgo del señor Quijada. Yo sé quién soy, respondió don Quijote, y sé que puedo ser, no sólo los que he dicho, sino todos los doce Pares de Francia y aun todos los Nueve de la fama, pues

lido esta misma mañana para Castro del Río y los señores de Muñoz-Cobo, en su hermoso automóvil para Luena y Córdoba.

Un egarense.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Fuente Obejuna, que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 14, 15, 16 y 17 de Noviembre próximo; á las doce de su mañana, para conocer de las causas seguidas contra Juan Ciudad Chamizo y otro por robo, Juan Bautista Ventura Guisado por falsedad, Juan Lorenzo Luque y Molina por homicidio, y Sebastián Suárez Ocaña y otro por estragos por dinamita.

Cabezas de familia

Don Antonio Madrid Velasco, don Félix Ledesma Ortega, don Jacobo Naranjo Calzadilla, don José Sánchez Díaz, don Manuel Oteva Castillejo, don Fernando González Márquez, don Carlos Molina Navas, don Pablo Jalón Cárdenas, don Casimiro Gómez Aranda, don José Cano Moreno, don Manuel León Medina, don Francisco Lozano Mohedano, don Acisclo Gómez Narváez, don Alejandro Villaseñor Dorado, don Félix Vígara Martín, don Pedro Antonio Soriano López, don Antonio Bartolomé González, don José Amaro Morales, don Agustín Molina García y don Pedro Santaren Serena.

Capacidades

Don Francisco Quintana Calzadilla, don Antonio Balarrabano Agredano, don Rafael García Villalba, don Facundo Molina Santamaría, don Pedro Fernández Carmona, don José Ramón Lázaro Igarraba, don Manuel Pérez García, don Emiliano Redondo Fernández, don Serafín Ruiz Núñez, don Enrique Mohedano Rueda, don Francisco Calderón Chaves, don Antonio Ruiz León, don Manuel Olmo Caballero, don Vicente Sánchez Mohedano, don León Gutiérrez Domínguez y don Agrupino Medina Murillo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Rafael Miguel Ruiz, don Francisco Sánchez Aguilar, don Luis Manso Monge y don Francisco Luque Medina.

Capacidades

Don Antonio Crespo Fernández y don Antonio Fernández Padilla.
Córdoba 12 de Octubre de 1905
—Máximo García Gil.—V.º B.º: Eduardo Uribarri.

Teatro-Circo

LOS GUAPOS

Si los éxitos han de medirse por el número de palmadas, *Los guapos*, obra de Arniches y Jackson Veyán debe ocupar uno de los primeros puestos.

Los guapos, según me decía anoche un mi amigo había tenido un éxito franco, de franco en baja se entiende.

En efecto, los consabidos y ripiosos Jackson y Arniches, nos han servido una quisquosa que solo puede pasar en gracia al efectismo y al abuso de la brocha gorda en el dibujo de personajes.

Nadie que tenga síndrome puede quedar convencido de aquel disparate lírico que según aseguran está en verso. Creemos que si acaso estará en cas-cote.

La comprobación de lo que decimos es sencilla, el verso sea por malo ó por mal dicho, sólo parecía tal rimando ducho con mucho y en otros consonantes *ejusdem furfuris*, del fondo la comprobación es más sencilla basta con tener ojos en la cara.

Jamás hemos visto mayor falsedad en los personajes y en las situaciones y hasta en los chistes.

Para probar que los personajes son falsos y las situaciones también basta fijarse en el *señor Frasquito y Pepe er Malagueño*.

Son los dos personajes más salientes; alrededor de dos escenas en que ambos intervienen gira la obra y tan falsa es la primera bofetada de la primera escena como la otra bofetada de la última, es decir esta bofetada por mas que traiga moraleja es no solo falsa, sino antirrealista, falta de verosimilitud y demostradora del desconocimiento de la humanidad.

Como un hombre que se deja pegar por su hijo y que o de la mano de esta al que le pegó va á pasarse cuatro años aguardando la revancha queriendo á la hija y á la nieta y esperando que las dos esten delante para abofetear sin ton ni son á su yerno?

Que produce esto efecto en la galería. ¿Y que? Al efecto se ha de sacrificar la verdad, la verosimilitud y el sentido común. Cosas de Jackson.

Y vamos á la falsedad en los chistes *Curro dice*—«Voy á convertirme en hiena. Y el tío Sandunga le contesta:—En liena de qué?

Para que se vea el chiste es manester guardar un par de horas y cometer dos faltas de ortografía. Cosa que no tiene nada de particular en quien dice como Arniches *andé* en lugar de *anduve*.

¡Ah! el tipo de Curro es una mamarachada mayúscula.

La representación aceptable.

Morsamor.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 9 de Octubre

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la cuenta que rinde don Rafael Lopez Mora, maestro de la escuela de la Casa de Socorro Hospicio relativa á los gastos del material de dicha clase, correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual.

Aprobar las cuentas justificadas que ha remitido la directora de la escuela Normal de maestras, referentes á los gastos de material de dicho establecimiento durante los meses de Enero, Febrero y Marzo y la presentada por don Manuel Castroverde, por su gestión para el cobro de intereses de Beneficencia correspondientes al primer trimestre del corriente año.

Aprobar cuatro relaciones de vales expedidos por los directores del establecimiento de beneficencia referentes á la adquisición de artículos por administración durante el mes de Enero del corriente año.

Aprobar la cuenta que remitió el alcalde de Luena relativa á los gastos ocasionados en el correccional de aquella ciudad durante el mes de Julio último.

Conceder quince días de licencia á don Rafael Beltrán y Brión, médico de la beneficencia provincial para atender á asuntos propios así como un mes de licencia al auxiliar de la secretaría de la Diputación D. Baltasar Blanco Sancha, para atender al restablecimiento de su salud.

Solicitar de la superioridad autorización para adquirir al precio de mercado hasta tanto que se contrate el servicio de artículos de consumo con destino á los establecimientos benéficos.

Aprobar en definitiva las cuentas referentes á los ingresos y gastos carcelarios del partido de Pozoblanco, correspondientes al año de 1904.

Informar al señor Gobernador civil de que proceda conceder á doña Eularia Perez Cantueso, viuda de don Antonio Giménez Arrebola, oficial de la sesión de Quintas, la pensión que solicita y que le fué concedida por la Diputación.

Pedir á doña Dolores Aloaide Benitez, viuda de don Julián Cárdenas, empleado que fué de la Diputación, la partida de casamiento con dicho señor y la de defunción del mismo para resolver respecto á la instancia que ha presentado, solicitando una pensión de viudedad.

Ordenar al director del hospital de Agudos que invite á las familias de Juan Jiménez Torres y María de los Dolores Navarro García, reclusos en el departamento de dementes del hospital de Agudos para que se hagan cargo de ellos en vista de hallarse curados de la enfermedad mental que padecían.

Proponer á la Diputación que el importe que grava los sueldos de los empleados de la corporación, se satisfagan de los fondos de la Diputación y para ello se consigne en el nuevo presupuesto la suma necesaria.

Volver á incluir en el próximo presupuesto la suma consignada á favor de don Rafael Roca Rodriguez, oficial segundo del Gobierno civil por los servicios que ha prestado á la junta provincial de sanidad desde el mes de Enero al de Octubre de 1904.

Poner inmediatamente en conocimiento del juzgado, el hecho de haber agredido Antonio Morales Chacón acogido en la Casa Socorro Hospicio á Pedro Manuel Muñoz Moreno, también acogido en dicho establecimiento y en caso de que aquel no decretará la detención del agresor, expulsarlo del Hospicio.

Denegar la solicitud de Agustín Nieto Ríos, acogido en la Casa de Socorro Hospicio, pidiendo que se le conceda la salida diaria del establecimiento para dedicarse á la venta de papel y sobres y conceder el ingreso en el ante dicho establecimiento á María de Gracia Ruiz Gutiérrez, Rafaela Perez Gomez y en la Central de Expositos á Antonio Gomez Salmaestre y Albertina Rosa Perez.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Esta sociedad, abrirá un registro de reses mayores y menores el domingo 15 del corriente y todos los domingos sucesivos, á la una de la tarde, en los salones altos del Café Suizo, en cuyo acto, que será público, se hará licitación por cuantas personas lo deseen, para el abastecimiento de la carne que se expenda durante la semana posterior, que empieza el lunes 16, en los puestos de mencionada sociedad.

Clasificación de ganado

Premio Novillos gordos 10 cts. más,
" Toros " 5 " "
" Novillas " 5 " "

Los boeys se pagarán al mismo precio que las vacas, siempre que se hallen en buenas condiciones de gordura.

Para el debido conocimiento de los licitadores que concurren á dicho acto, se hace saber que dicha sociedad viene sacrificando durante cada semana, de 60 á 80 reses aproximadamente.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Domiciliada en la calle Gutierrez de los Rios esquina á la calle del Toril, números 9 y 11.

PRECIO DE LA CARNE

Los precios que regirán desde el martes 10 hasta el lunes 16 inclusive son los siguientes:

Carne de vaca con hueso á 1'44, sin hueso á 2'20. Ternera con hueso á 1'80, sin hueso, 2'80. Macho y borrego á 1'20.

PUNTOS DE VENTA

La carne de la sociedad se expende en los puestos siguientes:

Para reses mayores

Plaza del Mercado números 228, 230 y 147, Plaza de Sánchez Peña números 11 y 15, calle del Toril sin número, Gutiérrez de los Rios 9 y 11 esquina á la calle de Cedaceros, Alfonso XIII 16, Victoriano Rivera 9, Concepción 36, Plaza Antonio Grilo sin número, Deanes 23 y Espartería 25.

Para reses menores

Plaza del Mercado números 259, 261, 220, 223 y 227, Gutiérrez de los Rios esquina Cedaceros números 9 y 11, Concepción 36 y Antonio Grilo sin número.—El Secretario, L. Gabriel García.

Crónica Provincial

Reyerta

En la noche de 10 varios individuos de la ciudad de Cabra produjeron reyerta en la casa de lenificio llamada Gabriela resultando de ella herido por disparo de arma de fuego que le rompió algunos dientes y atravesó la lengua, Rafael Ayala; el agresor que hace pocos días regresó de presidio por resistencia á injurias á la fuerza armada ha sido preso.

Intento de suicidio

En doña Mencía, un individuo llamado Francisco León Navas de 76 años de edad, ha atentado contra su vida, infringiéndose varias heridas en el cuello con una navaja de afeitar. La causa de su desesperada resolución obedece según ha declarado, á instensos dolores en el estómago que le hacían intolerable la vida. Su estado es grave.

Crónica Local

En la Audiencia

Pasado mañana ante la sección primera se verá en juicio oral y público una causa instruida en el juzgado de Luena por el delito de atentado contra Antonio Gomez Reina, á quien defenderá el señor Obregón y representará el señor Marquez.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá otra causa procedente del juzgado de Aguilár por el delito de parricidio contra Concepción Guerrero y otros dos, que serán defendidos por el señor Castejón y representados por el señor Castejón.

á todas las hazañas que ellos todos juntos y cada uno por sí hicieron se aventajarán las mías.

En estas pláticas y en otras semejantes llegaron al lugar á la hora que anochece; pero el labrador aguardó á que fuese algo más noche, porque no viesan al molido hidalgo tan mal caballero. Llegada, pues, la hora que le pareció, entró en el pueblo y en casa de don Quijote, la cual, halló toda alborotada, y estaban en ella el cura y el barbero del lugar, que eran grandes amigos de don Quijote, que estaba diciéndoles su ama á voces: qué le parece á vuestra merced, señor licenciado Pero Pérez (que así se llamaba el cura) de la desgracia de mi señor? Seis días há que no parecen él, ni el rocío, ni la adarga, ni la lanza, ni las armas. ¡Desventurada de mí! que me doy á entender, y así es ello la verdad, como nací para morir, que estos malditos libros de caballerías que él tiene y su-le leer tan de ordinario le han vuelto el juicio que ahora me acuerdo haberle oído decir muchas

daño, y ella se las dió de muy buena gana: entraron dentro todos y el ama con ellos, y hallaron más de cien cuerpos de libros grandes muy bien enuadernados y otros pequeños; y así como el ama los vió, volvióse á salir del aposento con gran prisa y tornó luego con escudilla de agua bendita y un hisopo, y dijo: tome vuestra merced, señor licenciado, rocíe este aposento, no esté aquí algún encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos eneanten en pena de la que les queremos dar echándolos del mundo.

Causó risa al licenciado la simplicidad del ama, y mandó al barbero que le fuesen dando de aquellos libros uno á uno para ver de qué trataban, pues podía ser hallar algunos que no mereciesen castigo de fuego. No, dijo la sobrina, no hay para que perdonar á ninguno, porque todos han sido los dañadores: mejor será arrojarlos por las ventanas al patio, y hacer un rimerero de ellos y pegarles fuego, y si no llevarlos al corral, y allí se hará la hoguera y no ofenderá el humo.

mi antiquada que yo los queme mañana antes que llegue la noche.

Hicieronle á don Quijote mil preguntas, y á ninguna quiso responder otra cosa sino que le diesen de comer y le dejasen dormir, que era lo que más le importaba. Hizose así, y el cura se informó muy á la larga del labrador del modo que había hallado á don Quijote. El se lo contó todo con los disparates que al hallarle y al traerle había dicho, que fué poner más deseo en el licenciado de hacer lo que otro día hizo, que fué llamar á su amigo el barbero maese Nicolás, con el cual se vino á casa de don Quijote.

CAPÍTULO VI

Del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo.

El cual aún todavía dormía. Pidió las llaves, á la sobrina, del aposento donde estaban los libros autores del

veces hablando entre sí que quería hacerse caballero andante é irse á buscar las aventuras por esos mundos.

«Encomendados sean á Satanás y á Barrabás tales libros, que así han echado á perder el más delicado entendimiento que había en toda la Mancha. La sobrina decía lo mismo, y aún decía más: sepa, señor maese Nicolás (que este era el nombre del barbero), que muchas veces le aconteció á mi señor tío estarse leyendo en estos desalmados libros de desventuras dos días con sus noches, al cabo de los cuales arrojaba el libro de las manos y ponía mano á la espada, y andaba á cuchilladas con las paredes, y cuando estaba muy cansado decía que había muerto á cuatro gigantes como cuatro torres, y el sudor que sudaba del cansancio, decía que era sangre de las heridas que había recibido en la batalla; y bebiese luego un gran jarro de agua fría y quedaba sano y sossegado, diciendo que aquella agua era una preciosísima bebida que le había traído el sabio Es-

LA CORDOBESA

FUNDICIÓN DE HIERRO-TALLERES MECÁNICOS

DE

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

PLAZA DE COLON, 20 Y 22.-CORDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.
Prensas de palmas.
Prensas de engranes ó de molinete.
Desmuelcadoras y desintegradoras.
Tolvas de varios sistemas.
Calderas automáticas, las más económicas de combustible.
Pozuelos automáticos, aclaradores á vapor.
Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.
Bombas para presión hidráulica.
Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.
Trituradores de granos y semillas.
Norias, bombas, malacates.
Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.
Desterradores, trillos y demás aparatos agrícolas.
Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.
Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.
Reparación de maquinaria.
Trabajos para minas.
Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

Nombramientos eclesiásticos

El Gobernador eclesiástico (S. P.) de este obispado ha hecho los siguientes nombramientos.

Para la vacante que dejó el señor Blanco Sancha economo del Salvador y Santo Domingo de Silos al ser promovido á canónigo de Granada, ha sido nombrado don Constantino Montilla y Lopez del Moral, vicesecretario de este Obispado.

A D. José Molina Ruiz, cura economo de San Juan y Todos los Santos.

A la vacante que este deja como capellán del convento de Santa Ana don Miguel Raya y Raya.

Para sustituir á éste en la coadjutoría de Fernán Nuñez al señor Alvarez Baena.

Además ha nombrado capellán del convento de religiosas del Corpus á don Mateo Lopez Dueñas y capellán del cementerio de Lucena á don José Yago Rodriguez.

Minas

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 26 del mes actual al 1.º de Noviembre próximo: las de hierro y otros minerales "San Antonio", "La Fuensanta", y "Estrella Polar", del término de Villanueva de Córdoba; las de hierro "2.º San Francisco", y "San Francisco 3.º", y la de plomo "La Cachinera", del término de Montoro.

De interés general

La casa Barea é hijo, desea llegar á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrito, lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á su casa central calle Toril núm. 14 b respondiendo de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Teatro Circo

Se dice que para el día 19 del corriente termina sus compromisos la compañía de Ventura de la Vega, á la que sustituirá la de zarzuela y ópera española de don Ramón Santoncha.

Por lo que se vé en la próxima temporada teatral habrá para todos los gustos. Dramas y comedias en el Gran Teatro y romanzas y duos en el Teatro Circo.

Nos parece muy bien.

Propósitos

Los cuarenta sacerdotes que han compuesto el primer turno de ejercicios espirituales de esta diócesis han dirigido á nuestro venerable prelado un escrito manifestándole que han hecho el propósito de colaborar en la obra de la buena prensa y trabajar lo posible para contrarrestar la mala.

Preludios de boda

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Juana Carvajal Ortega para

el joven don Luis Fernando Reina Noguez, hijo menor del malogrado é ilustre poeta don Manuel Reina, inolvidable amigo nuestro.

Prohibición

Desde esta fecha queda prohibida la entrada del público en el Hospital de Agudos los domingos y jueves en que según costumbre se permitía la entrada.

Esta suspensión no se levantará hasta que desaparezcan los casos de viruela que padecen algunos enfermos en mencionado establecimiento.

Gran Teatro

En la segunda quincena de este mes, quizás en la semana próxima, abrirá sus puertas al público el teatro de la calle de la Algría.

Inaugurará esta temporada una compañía cómica dramática dirigida por el primer actor señor Echaide y en su elenco figura la primera actriz señora Aranz y el actor cómico señor Españaleón.

Las noticias que tenemos de la compañía son inmejorables y trae la exclusiva de muchos estrenos entre los que figuran *A fuerza de arrastrarse* y otras producciones del actual ministro de Hacienda.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido de 31'20 grados y la mínima de 13'00

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 766'50 y la temperatura á la sombra 16'80.

Después de probar

todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estache produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

De venta en Córdoba: Farmacia del señor Polo, Ayuntamiento 10 Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro 36.

Menudencias

Un carrero rompió ayer un farol en la calle de la Madera.

Ayer hubo dos escándalos monumentales; uno en la calle Montero y otro en una taberna de la calle Arca del Agua.

Brillante resultado

En la Universidad de Granada ha terminado la carrera de Derecho con nota de sobresaliente nuestro querido

amigo de Belmez don Rafael Lozano y Arroyo.

Nuestra enhorabuena á tan aprovechado estudiante y familia.

Pagos de Hacienda

Señalamientos para mañana:
Don Manuel de Luque 47'222; señor jefe de Telégrafos, 1000'35; don Eduardo Chacón, 10'50; señor Depositario pagador, 2'015'71.

Reclamado

Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Enseñanza

Recordamos á los señores socios del Círculo de la Amistad que el día 15 del corriente se cierra el plazo de matrícula para la enseñanza de francés inglés y alemán por la Academia Berlitz, en dicho centro. Como el número de alumnos es bastante crecido conviene no descuidar la matrícula evitando con esto el que cuando se haga la solicitud esté completo el número de alumnos de cada clase.

Contra el guardia

Varios sujetos que anoche en el Gran Capitán insultaron y apedrearon al guardia de aquel distrito, han sido denunciados á la Alcaldía.

Disparo

Según parte del guardia del distrito, anoche promovieron escándalo á la salida del café cantante instalado en el Gran Capitán, varios sujetos haciendo un disparo de arma de fuego.

Para el arriendo

de la Hacienda nombrada del Aguadillo, se oyen proposiciones escritas en casa de su dueño don Juan Mariano Algabe.—Alta de Santa Ana, 1.

Es propia para labor y con pastos abundantes, soto y rodeada por el río Guadajoz.

SANTA TERESA

Fábrica de ladrillos, tejas y losas

DE
Faustino Montero é hijo
Calle Nueva, núm. 44.—Puente Jenil
PRECIOS

| | Ptas. | Ots. |
|---|-------|------|
| 1.000 ladrillos dobles grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros largos de 5 y 1/2 á 6 grueso | 45 | 00 |
| 1.000 idem medio grueso de 31 por 15 y 1/2 centímetros y 3 y 1/2 á 4 grueso | 32 | 50 |
| 1.000 id. alfagia de 34 por 17 y 3 grueso | 32 | 50 |
| 1.000 tejas moriscas | 35 | 00 |
| Losetas de 26 centímetros en cuadro por 4 de grueso millar | 60 | 00 |
| Precios sobre vagón, plazo á 60 días fecha, con buena referencia. Se remite muestras á quien lo solicite. | | |

COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA
Y CARRERA DEL MAGISTERIO
situado en la calle José Rey, 1
DIRIGIDO POR
DON ALEJANDRO RUIZ DELGADO
DIRECTOR ESPIRITUAL
DON EUGENIO SANTOS BORDAS
canónigo de la Sta. Iglesia Catedral

Instalado este Colegio en el magnífico edificio que fué Universidad Católica libre, reúne todas las condiciones de higiene, salubridad y ventilación que reclama la Pedagogía moderna.

Los resultados verdaderamente satisfactorios obtenidos todos los años en los exámenes del Instituto y Escuela Normal por los alumnos de este antiguo y acreditado Centro de enseñanza, fundado en 1878 por su actual director son su mejor garantía.

| | |
|---|----|
| Alumnos internos, medio pensionistas y externos. | |
| Resultado de los exámenes ordinarios y extraordinarios de este curso. | |
| Sobresalientes con matrícula de honor | 6 |
| Idem sin matrícula | 9 |
| Notables | 14 |
| Aprobados | 65 |
| Suspensos | 3 |

ESPECTACULOS

Teatro Circo del Gran Capitan

Compañía cómica lírica dirigida por los señores Vega y Puchades
Función para mañana:
Primera sección á las 8 y 1/2
La peseta enferma

Segunda sección á las 9 y 1/2

El mal de amores

Tercera sección, á las 10 y 1/2,

Los guapos

Cuarta sección, á las 11 y 1/2,

Los pícaros celos

J. Miranda.-Dentista

GONDOMAR, 8.—CORDOBA

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Toros en Zaragoza

Zaragoza 13 (19'30)

Los Carriquiris lidiados esta tarde resultaron regulares, matando siete caballos.

Lagartijo estuvo superior y bien. Machaquito superior y bien igualmente.

Martínez.

Solución de la crisis

Madrid 13 (20)

Acaba de celebrarse el Consejo de ministros.

Al salir del Consejo los ministros no facilitaron nota.

Romanones dijo que no había pasado nada, y que se hallaban todos igualmente conformes respecto á la cifra total de los presupuestos.

Mañana facilitará Echegaray á la prensa, una nota amplia y detallada sobre este asunto.

Periodistas conspiradores

Madrid 14 (11'44)

Telegrafían de París que en la Puebla (Méjico) han sido detenidos tres periodistas acusados de que conspiraban contra Porfirio Diaz para hacer la revolución.

Desórdenes en Rusia

Madrid 14 (12'15)

En Moscú los obreros han levantado barricadas en el boulevard Rodjentsvenski.

En San Peterburgo ha sido muerto de seis tiros el jefe de policía Krasnoirs.

Lo de Marruecos

Madrid 14 (12'45)

Telegrafían de Londres que se acentúa el rumor de que no se celebrará la conferencia interna-

cional sobre los asuntos de Marruecos.

El sultán se ha negado terminantemente á que la conferencia se celebre en Algeciras.

Dúdase del éxito de las gestiones que sobre este particular realizan Francia y Alemania.

Firma

Madrid 14 (14'15)

El monarca ha firmado el nombramiento de dos vicepresidencias del Senado de la parte electiva.

Los nombres de los agraciados se reservan.

Consejo

Es probable que esta tarde haya Consejo de ministros.

El Rey

Madrid 14 (14'30)

El Rey y el príncipe D. Carlos visitaron en automóvil las tropas que están de maniobras en Cormenar.

En otro automóvil iba el príncipe de Baviera, futuro cuñado del Rey.

Después marcharon al Pardo donde están ahora cazando.

Inspector

El subdirector de Obras públicas marchará el 17 á inspeccionar las obras públicas que se realizan en Andalucía. Visitará Córdoba.

Después de la nube

Madrid 14 (15)

Romanones está satisfecho de la solución que se ha dado al conflicto de la crisis relámpago de ayer.

Afirmó que el consejo de ministros tardará un mes en ocuparse nuevamente de los presupuestos y claro que no ocupándose se aleja por este lado la crisis ó la demostración del disenso que entre los ministros existe.

De viaje

Romanones marchará hoy á Huesca.

Cuestiones financieras

Madrid 14 (15'30)

Dice "El Economista", que se publica hoy, que existen negociaciones entre el gobierno y el Banco de España para la desmonetización de la plata, repartiéndose las pérdidas por igual el erario público y nuestro primer establecimiento de crédito.

Dicho periódico cuya competencia y autoridad en esta materia son notorias, desmiente que se traten de convertir los cuatrocientos millones que debe el Banco en papel nuevo al dos por ciento amortizable en cuarenta y cinco años. *Mencheta.*



V ANIVERSARIO

El Ilustrísimo Señor

D. JOSÉ SANCHEZ GUERRA

FALLECIÓ EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1900

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día diez y seis del corriente en la Parroquia de San Nicolás de la Villa desde las ocho de la mañana en adelante por los Señores Sacerdotes invitados al efecto serán aplicadas por el alma de dicho Señor.

Sus hijos y nietos suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Imprenta "La Verdad".—CÓRDOBA

CASANA, DENTISTA MARQUES DEL BOIL, 2. Sucesor de M. Belmonte

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION NADAL
 Unica con 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
 Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lán-guila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Far-macéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estí-mulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; en enfermedades consuntivas, convalecencias, diabete-s, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Ateas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.--CORDOBA
FERNÁNDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones



CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiatas y elixires

GONDOMAR, NÚM. 5, DONDE ESTÁ LA FOTOGRAFIA.--CORDOBA

POMADA DEL DR. AVILÉS PARA LOS OJOS

De resultado práctico, y seguro confirmado por la experiencia, en la curación de la *erisipela* de los párpados, *orzuelos*, *granulación*, *úlceras crónicas*, *inflamaciones*, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.

Puede emplearse en la *erisipela* de la nariz, de las orejas y de la cabeza, y en las *herpes costrosas* de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.

De venta en la farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2; Droguería de la Unión Farmacéutica, Calle Conde de Cárdenas.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Exito admirable

La misma fórmula, sin el fenocel, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las *bronquitis*, *asma*, *dismea*, *catarro crónico*, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA

CISTER, 12.—CORDOBA

FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA

Esta casa ofrece sus generos a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos

- | Artículo | Ptas. Cts. |
|--|------------|
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á | 4 10 |
| Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 3 80 |
| Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á | 1 90 |
| Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á | 1 80 |
| Cuchillos, cazo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde | 1 60 |

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor



Au Corsét Français

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.
 Especialidad en corsé faja higiénica.
 Corsé emperatriz para estómagos padecidos.
 Corsés con aparatos para todos los defectos.
 Tirantes para disminuir la espalda.
 El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados.
 Satén Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia, y Cutis de hilo.
 Batistas lisas y bordadas.
 Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en generos como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)
 CORDOBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de ORO en la Exposición Regional Andaluza de 1904, y en la Internacional de París de 1904

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París, 1905

ALFAREROS, II.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Dirección general Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 pral.

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.007

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, número 28.

Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental.

Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, empastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

GONDOMAR, 9 Y II.—CÓRDOBA.